

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL PACAYACU TRAESISPA S.A

Hoy 16 de Abril del 2020, a las 18h00 P.M, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en Provincia: SUCUMBIOS Cantón: LAGO AGRIO Parroquia: PACAYACU Barrio: CENTRAL Calle: VIA TARAPOA Numero: SN Referencia ubicación: JUNTO A DISTRIBUIDORA DE GAS, se reúnen los accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL PACAYACU TRAESISPA S.A. que conforman el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de US\$ 805.00 como se demuestra en el Libro de Acciones y Accionistas que se exhibe. Consecuentemente, los concurrentes deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para lo cual, elaboran y aprueban, también por unanimidad, la siguiente agenda a tratarse en la presente sesión:

1. Aprobación de los Estados Financieros del año 2019
2. Aprobación de la Estado de Cambios en el Patrimonio Neto año 2019
3. Aprobación Flujo de Efectivo del año 2019
4. Aprobación de Estado de Resultado Integral año 2019

Presidente de la Junta el Sr. SIMBAÑA CORAL LUIS ALFREDO titular de la función y actúa como Secretario la Srta. HERRERA CONTENTO XIMENA MARYLIN conforme a los estatutos de la empresa. Seguidamente, el Presidente ordena al secretario que elabore la lista de concurrentes, el capital pagado que representan y deje la constancia respectiva conforme a la Ley.-Inmediatamente, se pasa a considerar los puntos de la agenda, sobre el cual, la junta general, luego de varias preguntas y de deliberar, por unanimidad aprueban los Estados Financieros en NIIF, Conciliación del Patrimonio y el Flujo de Efectivo, al finalizar el periodo fiscal del año 2019 como lo estipula la Súper Intendencia de Compañías.

Sin otro punto que tratar, el Presidente concede veinte minutos de receso para redactar el acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Universal de Accionistas, con la concurrencia de las mismas personas, esto es, el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.- El Presidente ordena dar lectura del acta, la misma que se la aprueba por unanimidad. De acuerdo con lo que dispone la Ley, la presente acta la suscriben todos los accionistas presentes, en unidad de acto.- Termina la sesión a las 22H00 del 16 de Abril del 2020

SIMBAÑA CORAL LUIS ALFREDO
Presidente de la Junta

PRESIDENTE DE COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL PACAYACU TRAESISPA S.A



**HERRERA CONTENTO XIMENA MARYLIN
SECRETARIA DE LA JUNTA**

**MERINO TORRES FRANCISCO EDDER
GERENTE GENERAL DE COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL PACAYACU
TRAESISPA S.A**

